

Grupo de Trabajo de Evaluación de la sostenibilidad universitaria

Crue-Sostenibilidad

UNIVERSIDAD COORDINADORA: Universitat Politècnica de València

EMAIL DE CONTACTO: Coord.EvaluacionSostenibilidad@crue.org

UNIVERSIDADES PARTICIPANTES:

1. Universidad a Distancia de Madrid
2. Universidad Autónoma de Madrid
3. Universidad Carlos III de Madrid
4. Universidad Complutense de Madrid
5. Universidad de Alcalá
6. Universidad de Almería
7. Universidad de Cádiz
8. Universidad de Córdoba
9. Universidad de Granada
10. Universidad de Huelva
11. Universidad de Jaén
12. Universidad de La Laguna
13. Universidad de La Rioja
14. Universidad de las Palmas de Gran Canaria
15. Universidad de Málaga
16. Universidad de Murcia
17. Universidad de Navarra
18. Universidad de Oviedo
19. Universidad de Zaragoza
20. Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
21. Universidad Francisco de Vitoria
22. Universidad Internacional de Andalucía
23. Universidad Internacional de Valencia
24. Universidad Loyola
25. Universidad Miguel Hernández
26. Universidad Nacional de Educación a Distancia

27. Universidad Pablo de Olavide
28. Universidad Politécnica de Madrid
29. Universidad Rey Juan Carlos
30. Universidad San Jorge
31. Universidade da Coruña
32. Universitat Autònoma de Barcelona
33. Universitat de València
34. Universitat Internacional de Catalunya
35. Universitat Jaume I
36. Universitat Politècnica de València
37. Univeritat de Barcelona
38. Universitat Pompeu Fabra
39. Universitat Politècnica de Catalunya

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS:

En junio de 2007, en la Universidad de Santiago de Compostela se desarrolló la jornada del Seminario Permanente de Ambientalización Universitaria sobre “Indicadores y Sostenibilidad en las Universidades”. Como conclusión de esta, se propuso al Comité Ejecutivo la creación de un grupo técnico de trabajo que continuara la labor comenzada en estas jornadas y que tiene como objetivo básico: Proporcionar un marco y un sistema de evaluación de la sostenibilidad para las universidades españolas. Los trabajos del grupo han estado basados en el desarrollo del proyecto “Evaluación de las políticas universitarias de sostenibilidad como facilitadoras para el desarrollo de los campus de excelencia internacional”. Este proyecto contempla la definición de un sistema de indicadores de evaluación de las políticas universitarias de sostenibilidad ambiental, así como recoger modelos de implantación de estas políticas e identificar buenas prácticas.

Objetivos:

- Promover la utilización de la herramienta de autodiagnóstico en las universidades españolas.
- Realizar informes anuales con los resultados obtenidos de las universidades que utilizan la herramienta de autodiagnóstico, para establecer la situación sobre la sostenibilidad ambiental de la universidad española, y su evolución en el tiempo.
- Promover el reconocimiento global voluntario en las universidades españolas.
- Generar metodologías de apoyo para el cálculo de indicadores de evaluación de la sostenibilidad universitaria.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La línea principal es la creación y mantenimiento de un sistema de indicadores de evaluación de la sostenibilidad universitaria consensuado y testado por buena parte del sistema universitario español. La herramienta se ha ido transformando y actualizando para utilizarse para el autodiagnóstico de la sostenibilidad ambiental de la Universidad Española.

Como segunda línea de actuación, se ha diseñado un sistema de reconocimiento global voluntario, basado en la verificación documental de los resultados del autodiagnóstico.

Finalmente, se está trabajando en generar una metodología de cálculo del alcance 3 de la huella de carbono para las universidades españolas para que sea un indicador comparable universitario.

PROYECTOS PRINCIPALES

- Encuesta anual de autodiagnóstico de la sostenibilidad ambiental de la Universidad Española
- Elaboración de informes anuales del Diagnóstico de la sostenibilidad ambiental de las universidades españolas.
- Ediciones anuales de reconocimientos voluntarios de la sostenibilidad ambiental en las universidades españolas
- Generar una metodología de cálculo del alcance 3 de la huella de carbono para las universidades españolas

Los grupos de trabajo de Crue-Sostenibilidad deberán estar formados por miembros del Pleno (art.18.1 del reglamento marco de las Comisiones Sectoriales de CRUE). Para participar como universidad en el grupo de trabajo se debe enviar la solicitud con la designación expresa del rector o rectora al correo electrónico Coord.EvaluacionSostenibilidad@crue.org.